



uah / Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

Magíster en Derecho Público

Facultad de Derecho

MODALIDAD SEMI PRESENCIAL SINCRÓNICA





Magíster en Derecho Público

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Magíster en Derecho Público comprende cursos modulares obligatorios y optativos que tratan contenidos esenciales y actualizados de derecho público, tanto de derecho constitucional como de derecho administrativo. Estos cursos ofrecen una profundización teórica de estos contenidos y también una aproximación práctica, especialmente abordando problemas emergentes que desafían al derecho público.

Cursos obligatorios:

Derecho constitucional avanzado; Derechos fundamentales y sus garantías; Organización de la administración; Autonomías y órganos de control; Procesos de cambio constitucional; Interpretación del derecho público; Empleo y función pública; Responsabilidad del Estado.



Cursos optativos:

Género y derecho público; Judicialización de los derechos sociales; Régimen constitucional y legal de la educación; Derecho internacional de los derechos humanos; Trabajo y derechos fundamentales; Gestión pública y nuevas tecnologías; Regulación ambiental y cambio climático; Transparencia y participación, entre otros.

Las y los estudiantes pueden optar por homologar algunos cursos del Magíster en Derecho Público por diplomados y postítulos ofrecidos por la Facultad de Derecho, bajo ciertas condiciones y cumpliendo requisitos.

OBJETIVOS

General

Formar profesionales especialistas en derecho público con conocimientos y herramientas avanzadas de análisis y resolución de problemas jurídicos complejos, con capacidad de adaptación al cambio y de representar eficazmente intereses públicos y particulares a través de la asesoría jurídica y la litigación.

Específicos

- Profundizar y actualizar conocimientos teóricos, dogmáticos, normativos y jurisprudenciales en las distintas áreas del derecho público desde un enfoque comprensivo y práctico que permita la resolución de problemas jurídicos complejos y la adaptación al cambio.
- Aplicar herramientas, estrategias y metodologías para analizar los desafíos y transformaciones que enfrenta el derecho público nacional, principales consecuencias y proyectar soluciones para la representación eficaz de intereses públicos y particulares a través de la asesoría jurídica y la litigación.

METODOLOGÍA

El Magíster en Derecho Público se ofrece en modalidad semipresencial sincrónica, combinando actividades presenciales, clases sincrónicas online y trabajo autónomo de las y los estudiantes. Todas las sesiones de clase se realizarán de forma sincrónica online, en horario vespertino, a través de las plataformas institucionales.

Las actividades presenciales se realizarán dos veces al semestre, los días viernes y/o sábados. Estas actividades consistirán en visitas a instituciones públicas, talleres prácticos con profesionales especializados, asistencia a conferencias y seminarios, entre otras.

El currículo de este programa es flexible, en dos sentidos. Primero, porque combina cursos obligatorios con cursos electivos para complementar la formación y acercarse a los intereses particulares de los y las estudiantes. Además, se contemplan dos alternativas de actividades de graduación (Seminario de investigación aplicada y Pasantía profesional) para que cada estudiante escoja, en conformidad con los protocolos y cupos disponibles. Al mismo tiempo, este programa admite articularse con algunos [diplomados y postítulos](#) impartidos por la Facultad de Derecho.

La cantidad y los tipos de evaluaciones dependen del tipo de curso de que se trate:

- Cursos Modulares A (CMA): En estos cursos se realizarán 3 evaluaciones: una evaluación formativa, una evaluación parcial equivalente al 50%, y una evaluación final equivalente al 50%. La evaluación formativa y la primera evaluación parcial serán asincrónicas, y consistirán en controles de contenido, ejercicios de resolución de casos, elaboración de informes o ensayos breves. La evaluación final consistirá en un examen sincrónico, con preguntas de alternativas y de desarrollo breve.
- Cursos Modulares B (CMB): En estos cursos se realizarán 3 evaluaciones relacionadas a un mismo producto final, que puede ser un breve ensayo, una resolución de casos, el diseño de un informe, entre otras. La primera evaluación parcial es asincrónica y consiste en un primer informe de avance equivalente al 20% de la nota final. La segunda evaluación parcial puede ser también asincrónica y se evalúa un segundo informe de avance equivalente al 30% de la nota final. La entrega final del producto equivale a un 50%.

Para aprobar el programa, los y las estudiantes deben asistir al 75% de las clases. Para titularse del MDP los estudiantes deben aprobar satisfactoriamente (nota 4,0) los cursos obligatorios y optativos del programa, y además aprobar la actividad de graduación escogida entre las alternativas disponibles: pasantía profesional o seminario de investigación aplicada. Las y los estudiantes deben informar al Coordinador del MDP su elección, al inicio del tercer semestre. La regulación y los cupos disponibles para la pasantía profesional se registrarán por un protocolo debidamente informado a las y los estudiantes.

REQUISITOS

Las y los postulantes al MDP son profesionales capaces de cumplir satisfactoriamente con los requerimientos académicos de un programa de postgrado profesional, y de completar de forma exitosa la actividad de graduación.

Por ello, para ser admitidos(as) al programa, las y los postulantes deben cumplir con los siguientes antecedentes académicos y profesionales:

- Ser abogado(a), licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales, o profesional de las carreras de Ciencia Política, Administración Pública, Sociología, Antropología y Periodismo, bajo condición de asistir a un curso de nivelación.
- Contar con antecedentes académicos satisfactorios, lo que puede comprobarse a través de las notas de pregrado y/o postgrado de la o el postulante.
- Desempeñarse profesionalmente en el ámbito del derecho público o en áreas afines, tanto en el sector público como privado.
- Disponer de tiempo y motivación para cumplir con los requerimientos del programa, lo que se evaluará a partir de la carta de motivación de la o el postulante y de una entrevista personal.

Documentación requerida

La modalidad de postulación es online, a través correo que cada postulante debe enviar con los siguientes documentos adjuntos:

- Certificado de grado académico y/o título
- Certificado de concentración de notas de pregrado
- Certificado de estudios previos de postgrado, si procede (cursos de especialización, diplomado, postítulo o magíster)
- Currículum Vitae
- Carta dirigida al director del programa explicando su motivación para cursar el programa (máximo 1.500 palabras).

La postulación online debe ser por correo electrónico, enviando copia simple de toda la documentación detallada a mdpublico@uahurtado.cl y gogarciapi@uahurtado.cl, con copia a kflores@uahurtado.cl.

El proceso de selección consiste en la evaluación de los antecedentes y la realización de una entrevista entre la o el postulante y el director del Magíster en Derecho Público junto al coordinador académico del programa.

En caso de ser aceptados(as) al programa, todos estos documentos serán solicitados en formato original o copia autorizada para su debido registro en la Dirección de Admisión y Registro Académico.

Postulaciones

Desde octubre 2025 hasta el 19 de abril 2026

Inicio programa

23 de abril 2026

Duración

3 semestres

Desde 23 abril 2026 hasta 30 julio 2027

Modalidad semi-presencial

Clases sincrónicas martes y jueves de 18:00 a 21:00 horas.

Dos actividades presenciales al semestre (viernes y/o sábado).

Valores

Arancel total: \$7.000.000

Matrícula: \$200.000

Titulación: 3,66 UF

Forma de pago

Hasta 18 cuotas

Descuentos (no acumulables)

- 30% Exalumnos UAH con perfil Alumni actualizado en alumni.uahurtado.cl
- 30% más de 5 personas de una misma institución
- 25% para exalumnos/as UAH (pregrado, postgrados y educación continua)
- 20% empleados públicos
- 10% descuento Social

Otros descuentos preguntar a Kitty Flores
kflores@uahurtado.cl

El programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos(as). En tal caso, se reembolsará a las y los matriculados(as) la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

MAPA

AÑO 1	PRIMER SEMESTRE (20c)															
	DERECHO CONSTITUCIONAL AVANZADO (5c)				DERECHO FUNDAMENTALES Y SUS GARANTÍAS (5c)				ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN (5c)				AUTONOMÍAS Y ÓRGANOS DE CONTROL (5c)			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Línea Derecho Constitucional								Línea Derecho Administrativo							
	SEGUNDO SEMESTRE (20c)															
AÑO 2	CURSO OPTATIVO 2 (4c)			CURSO OPTATIVO 3 (4c)			ACTIVIDAD DE GRADUACIÓN (12c)									
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	

DIRECTOR

GONZALO GARCÍA

Doctor en Derechos Fundamentales, Universidad Carlos III de Madrid.

ACADÉMICAS/OS

CLAUDIO AGÜERO

Doctor en Ciencias Humanas, Universidad Austral de Chile.

MICHELLE AZUAJE-PIRELA

Doctora en Derecho, Universidad Autónoma de Chile.

ALICIA DE LA CRUZ

Doctora en Derecho, Universidad de Chile.

ROBERTO GARGARELLA

Doctor en Derecho, University of Chicago (EEUU).

MIRIAM HENRÍQUEZ

Doctora en Ciencias Jurídicas, Universidad de Santiago de Compostela, España.

TOMÁS JORDÁN DÍAZ

Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile.
Magíster y Diploma en Derecho Público, mención
Derecho Constitucional, por la Universidad Autónoma de
Barcelona.

GUSTAVO POBLETE

Doctor en Derecho, Universidad de Chile y Universidad de
Girona España.

ENRIQUE RAJEVIC

Doctor en Derecho, Universidad Carlos III España.

SEBASTIÁN SALAZAR

Máster Universitario en Derecho Público, Universidad
Carlos III de Madrid.

CLAUDIA SARMIENTO

LLM en Teoría Legal, New York University.

CLAUDIO TAPIA

Máster in Science, Philosophy and Public Policy,
London School of Economics y Magíster en Derecho
Administrativo, mención Derecho Ambiental y
Ordenamiento Territorial, Pontificia Universidad Católica de
Valparaíso.

LIETA VIVALDI

Doctora en Sociología, Universidad de Londres.



Universidad
Alberto Hurtado



ACREDITADA / NIVEL AVANZADO
Hasta el 26 de junio 2030.

ÁREAS: Docencia y resultados del proceso de formación,
Gestión estratégica y recursos institucionales,
Aseguramiento interno de la calidad, Vinculación con
el Medio, Investigación, creación y/o innovación.

INFORMACIONES E
INSCRIPCIONES

Kitty Flores

mdpublico@uahurtado.cl

kflores@uahurtado.cl

DIRECCIÓN

Facultad de Derecho

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1825

Metro Los Héroes Santiago, Chile.

www.derecho.uahurtado.cl

www.postgrados.uahurtado.cl